

**TASA POR UTILIZACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DEMANIALES DEL PARQUE CEMENTERIO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS MORTUORIOS Y/O FUNERARIOS - ALHAURÍN DE LA TORRE AUTOLIQUIDACIÓN**

**IDENTIFICACIÓN AUTOLIQUIDACIÓN - matrícula (a rellenar por Administración):**

**OBLIGADO TRIBUTARIO**

Apellidos y nombre o razón social

NIF/CIF/NIE

Pasaporte

Nacionalidad

Declaración Domicilio Fiscal ( Ex art. 48 LGT ) DIRECCIÓN GENÉRICA EN PATRONATO CI/ Plaza/ Avda.

Num

Solo para el presente procedimiento

Urb . / Conjunto / Polígono

Num

Edif / Blq

Esc

Plt

Pta

Código Postal

Provincia

Municipio

Núcleo Urbano

Teléfono

Fax

Correo electrónico

Si cumplimenta alguno de los dos siguientes campos (Teléfono y/o Correo electrónico) autoriza expresamente a esta administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento o en cualquier otro en los que Vd. sea interesado.

**REPRESENTANTE**

Apellidos y nombre o razón social

NIF/CIF/NIE

Pasaporte

Nacionalidad

Domicilio Fiscal: CI/ Plaza / Avda.

Num

Urb . / Conjunto / Polígono

Num

Edif / Blq

Esc

Plt

Pta

Código Postal

Provincia

Municipio

Núcleo Urbano

Teléfono

Fax

Correo electrónico

NOMBRE DEL DIFUNTO

FUNERARÍA

**IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS Y SERVICIOS SOLICITADOS**

- CONCESIÓN Y MANTENIMIENTO UNIDAD ENTERRAMIENTO - NICHOS PERIODO INICIAL 5 AÑOS Cantidad
- CONCESIÓN Y MANTENIMIENTO UNIDAD ENTERRAMIENTO - COLUMBARIOS o NICHOS REDUCIDA DIMENSIÓN INICIAL 5 AÑOS Cantidad
- INHUMACIÓN EN NICHOS Cantidad
- INHUMACIÓN EN NICHOS DENTRO DE PATEÓN Cantidad
- TANATOSALAS POR CADA 24 HORAS Cantidad (24 horas)
- UTILIZACIÓN DE SALA ECUMÉNICA SERVICIOS FUNERARIOS
- DEPÓSITO DE CENIZAS Y/O RESTOS EN COLUMBARIOS Y/O NICHOS DE REDUCIDA DIMENSIÓN Cantidad
- EXHUMACIONES Cantidad
- RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO CONCESIÓN UNIDAD ENTERRAMIENTO - NICHOS 2 AÑOS Cantidad
- RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO UNIDAD ENTERRAMIENTO - CONCESIÓN COLUMBARIOS o NICHOS REDUCIDA DIMENSIÓN 2 AÑOS Cantidad
- MANTENIMIENTO SEPULTURAS POR M2, 2 AÑOS O FRACC. Cantidad
- MANTENIMIENTO PANTEONES POR NICHOS OCUPADOS 2 AÑOS O FRACCIÓN Cantidad

**DESCRIPCIÓN**

**DOCUMENTACIÓN APORTADA**

- Fotocopia de D.N.I. / N.I.E. / C.I.F. del obligado.  
 En su caso, acreditación de la representación, en los términos del art. 46.2 de la Ley 58/2003 General Tributaria, con aportación de fotocopia del D.N.I.

Otros documentos a describir,

<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARACTER PERSONAL.**

<b>Responsable</b>	Corporación Local delegante (encargada del tratamiento del dato Agencia Pública de Servicios Económicos Provinciales de Málaga. Patronato de Recaudación Provincial)
<b>Finalidad</b>	Aplicación efectiva del sistema tributario local, para lo cual se llevarán a cabo decisiones automatizadas como elaboración de perfiles.
<b>Derechos</b>	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad a través de un formulario que tenemos a su disposición en la oficina del PRP de asistencia en materia de registro, sita en Plaza de la Marina, 4 Edificio Diputación, 29015 Málaga, así como en cualquier oficina del PRP de la provincia, descargándolo de la web oficial <a href="https://portalweb.prpmalaga.es">https://portalweb.prpmalaga.es</a> o bien solicitándolo por email a la dirección <a href="mailto:dpd@prpmalaga.es">dpd@prpmalaga.es</a>
<b>Información adicional</b>	Puede encontrar más información detallada sobre estos tratamientos y el procedimiento para ejercer sus derechos, pidiendo copia de la información de manera presencial, en el enlace <a href="https://portalweb.prpmalaga.es/protecciondedatos">https://portalweb.prpmalaga.es/protecciondedatos</a> así como en el Registro Actividades de tratamiento de datos personales en el enlace <a href="https://portalweb.prpmalaga.es/transparenciarat/">https://portalweb.prpmalaga.es/transparenciarat/</a>

UNIDAD ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE TFNO: 951 957 000 – Correo Electrónico: [atenciontelefonica@prpmalaga.es](mailto:atenciontelefonica@prpmalaga.es)

FIRMA

Málaga a      de      de

La presentación de esta autoliquidación se justificará con el registro del presente impreso y abono del documento de ingreso confeccionado.